

N° de expediente: 008450-500449-21 Fecha: 23.09.2021

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR



### **ASUNTO**

# PLAN DE TRABAJO UNIDAD DE APOYO A LA ENSEÑANZA 2021-2022

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
	MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	PLAN DE ACTIVIDADES
Tema:	
Período desde:	
Período hasta:	
Fecha límite para	
responder:	
Dependencias	
involucradas:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 11

Expediente Nro. 008450-500449-21 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/09/2021 Estado: Reservado
---	--

# **TEXTO**

Anexos Plan de trabajo UAE 2021-2022 Envío a CD.pdf



## Plan de trabajo Unidad de Apoyo a la Enseñanza

#### 2021-2022

1. Presentación	]
2.Desafíos asumidos por la UAE en el contexto actual	3
3.Objetivos del plan de trabajo de la UAE	۷
4. Líneas de acción	5
5.Referencias bibliográficas y fuentes consultadas	9

#### 1. Presentación.

La Unidad de Apoyo a la Enseñanza (UAE) se concibe como un espacio donde desarrollar y cumplir con los lineamientos de la Comisión Sectorial de Enseñanza (CSE), principalmente, en lo que refiere a la coordinación y el desarrollo de la enseñanza en el ámbito de la educación superior.

Acorde con la normativa vigente a la CSE le compete el "asesoramiento al Consejo Directivo Central, CDC en materia de políticas relacionadas con la enseñanza y [...] la innovación educativa" (2011). Asimismo, cumple funciones relacionadas al acompañamiento de las nuevas generaciones de estudiantes, Programa de Respaldo al Aprendizaje (PROGRESA), promueve la formación docente (Maestría y Especialización en Enseñanza Universitaria, entre otras propuestas de formación) y establece relaciones de cooperación e intercambio académico con otras universidades (de la región y del mundo).

En esta línea, las UAEs de cada servicio de Udelarse reconocen como los "eslabones" más destacados a la hora de construir redes entre las facultades y servicios sosteniendo y promoviendo el trabajo de la CSE.

Por otra parte, en cuanto a la "Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria", los artículos 23 y 24 señalan que las UAEs constituyen estructuras académicas de integración multidisciplinaria que respaldan desde el punto de vista pedagógico los procesos de enseñanza y de aprendizajes, destacando dentro de sus cometidos: el apoyo pedagógico a docentes y a estudiantes, el asesoramiento curricular y la promoción del desarrollo de la investigación educativa.



Otro aspecto que cabe señalar, y que incide en este plan de trabajo y en la definición de los objetivos y líneas de acción que se proponen, es la reciente creación de la Unidad de Apoyo Académico de la Gestión (UAAG) de ISEF. Esta unidad se inscribe dentro de un proceso de transformación institucional importante que ISEFviene transitando, tanto en relación con sus estructuras académicas y administrativas, como con el Nuevo Estatuto del Personal Docente (NEPD) de Udelar, 2020.

En cuanto a la UAE de ISEF, desde su creación en 2011 ha trabajado en consonancia con los lineamientos de la CSE y con las necesidades particulares de la institución. En el mes de diciembre de 2019, la Dirección de ISEFjunto al equipo de la UAE, presentaron ante la Comisión Directiva una propuesta denominada "Líneas de fortalecimiento de la función de la enseñanza en ISEF". En palabras de sus autores:

"Motiva esta propuesta, el interés por el desarrollo y el fortalecimiento de una de las principales funciones universitarias. Al mismo tiempo reconocemos un contexto institucional caracterizado por algunos procesos de gran relevancia, y que exigen una atención prioritaria, tales como una creciente numerosidad, la implementación de nuevos planes de estudio de grado y la reformulación de las ofertas de pregrado, u otras situaciones."(2019)

En este marco las principales líneas de trabajo a desarrollar que proponen son:

- Plan de estímulo al egreso de estudiantes del Plan 2004
- Apoyo a las unidades curriculares en contextos de masividad
- Implementación de nuevos planes de tecnicaturas
- Acompañamiento en la implementación de los trayectos del Plan 2017
- Transversalidad en las carreras de ISEF
- Proyectos de innovación educativa
- Inclusión y accesibilidad educativa
- Coordinación con las propuestas de apoyo pedagógico del Área Salud
- Estímulo a la presentación a convocatorias centrales.

En otras palabras, laUAE deISEF, como parte de una estructura institucional y desde sus objetivos particulares, se propuso responder a las nuevas aspiraciones que la Universidad persigue en materia de educación y enseñanza.

El presente plan de trabajo se propone para los últimos meses del año en curso y para el 2022. El mismo ha sido pensado en línea con los cometidos generales ya mencionados, pero también con las necesidades que han ido emergiendo a partir del impacto ocasionado por la emergencia "sanitaria" Covid-19 y por lo que anticipamos,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Las comillas responden a la consideración sobre la pandemia planteada por Dussel et al. (2020), a propósito de Levy (2020), señalando que la emergencia no es solamente sanitaria, y que tendrá efectos catastróficos no solo en la salud sino también efectos económicos, sociales y culturales difíciles de calcular. (2020, p. 11)



aún en la incertidumbre, serán las demandas en materia de enseñanza universitaria tanto para docentes como para estudiantes de ISEF.

La organización de este plan se presenta a partir de cuatro líneas de trabajo y una quinta transversal: 1) Actividades de apoyo a la enseñanza en diversas modalidades, 2) Actividades de apoyo a la inclusión educativa, 3) Actividades de apoyo al desarrollo de proyectos y/o programas institucionales, 4) Actividades de apoyo y articulación a nivel de los Programas centrales de la Udelar, 5) Actividades de coordinación y gestión transversal intra-institucional.

Estas cinco líneas de trabajo se proponen a partir de los antecedentes del trabajo que hoy se viene desarrollando en la UAE y de las necesidades que se manifiestan con mayor fuerza, con el propósito de dar continuidad a las mismas y, al mismo tiempo, a partir de la anticipación de lo que se entiende que será necesario abordar a corto y mediano plazo.

### 2. Desafíos asumidos por la UAE en el contexto actual.

Resulta difícil presentar los desafíos asumidos por la UAE en el contexto actual sin detenerse en el impacto generado por la pandemia ocasionada por el Covid- 19. Al igual que el funcionamiento general de ISEF, durante el 2020 el trabajo de la UAE estuvo completamente afectado por dicha pandemia y sujeto a las disposiciones impulsadas por Udelar para atravesar esta situación de incertidumbre y vulnerabilidad generalizada. En este sentido, la principal y primera resolución adoptada consistió en la suspensión indefinida de las actividades presenciales y la necesidad de adaptar los procesos de enseñanza a una modalidad enteramente virtual. En uno de los primeros relevamientos realizado por la CSE en este contexto, citado en el documento "Udelar en Línea" (2020) se señala que, en la última semana de marzo del mismo año, el 70 % de las carreras comenzaron a dictar sus cursos teóricos y teórico-prácticos a distancia. En esta línea, a fines de marzo todos los cursos de ISEF, correspondientes a las distintas carreras ofrecidas por el servicio se adaptaron a un formato de enseñanza remota en emergencia, implicando desafíos estrechamente vinculados a las responsabilidades de la UAE, destacándose la necesidad de desarrollar la enseñanza a través de EVA.

El apoyo por parte de la UAE, se realizó mediante una constante comunicación con los equipos docentes y otros actores institucionales, atendiendo dudas específicas, coordinando reuniones de asesoramiento, entre otras acciones, con el fin de acompañar este proceso.<sup>2</sup> Se trabajó activamente en el "Grupo de trabajo sobre la enseñanza" acompañando las discusiones e intercambios en este espacio cogobernado, generado

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>También se realizó una recopilación y creación de manuales y herramientas útiles para el manejo de EVA y se elaboraron un conjunto de documentos orientadores para atravesar este escenario en materia de enseñanza y de evaluación.



para contener y atender las demandas. Algunas de estas actividades fueron pensadas a partir del "Plan de Contingencia" elaborado por ProEVA (CSE).

Actualmente el contexto de pandemia sigue afectando la enseñanza y la vida institucional en todas sus dimensiones. Es así que continuamos con la enseñanza remota de emergencia en muchas unidades curriculares y en otras se está implementando de manera presencial. En este escenario, como señala Zelmanovich (2020), hay una zona que no vemos, que no tenemos aún la perspectiva necesaria para poder apreciarla en toda su complejidad y que nos hace *tambalear* cuando intentamos avanzar. Es por ello que en este momento se genera la necesidad de comenzar a analizar el impacto real que tuvo este escenario de enseñanza, y al mismo tiempo surgen un conjunto de preocupaciones que circulan en torno a la vuelta a la presencialidad, ya sea ésta de forma plena, mixta o híbrida, según los marcos teóricos que las justifican en cada caso y según las necesidades y realidades institucionales. En estas decisiones, lo que está en juego afecta a la enseñanza y a sus condiciones, por ende, a docentes y a estudiantes.

### 3. Objetivos del plan de trabajo de la UAE

#### Objetivo general

— Contribuir con el fortalecimiento de la enseñanza universitaria enISEF desde una visión integral a las tareas de investigación y extensión, recuperando y sosteniendo la posibilidad de la enseñanza desde el escenario actual.

#### Objetivos específicos:

- Ofrecer asesoramiento a los docentes promoviendo el desarrollo de nuevos formatos de enseñanza, sensibles a las demandas actuales, pero que no renuncien a la*enseñanza* en su constitutivo vínculo con el saber.
- Analizar el impacto real de la pandemia Covid-19 sobre la enseñanza, considerando toda su complejidad y sus diferentes dimensiones.
- Brindar orientación y asesoramiento a estudiantes, coordinando las acciones y gestiones necesarias para acompañar y proteger sus trayectorias.
- Ofrecer orientaciones y asesoramiento a estudiantes en situación de inclusión educativa e impulsar propuestas que mejoren las condiciones de estudio.
- Acompañar el trabajo de las diferentes comisiones, Unidades, departamentos, Coordinaciones, proyectos transversales, entre otros, asesorando sobre las políticas institucionales en materia de enseñanza y evaluación.
- Impulsar la formación de docentes en enseñanza universitaria, convocando la participación en propuestas de formación y en trabajos de investigación sobre la temática.



#### 4. Líneas de acción

- 1. Sobre las actividades de apoyo a la enseñanza universitaria en sus diversas modalidades.
  - a) Asesoramiento a docentes. Cabe mencionar que dentro de esta actividad se pueden distinguir al menos dos tipos de asesoramiento, el que se dará en respuesta a las demandas emergentes y cotidianas y por otra parte el que responderá a asesoramientos técnicos y que se organizan a partir de temáticas generales propias de la enseñanza universitaria. Dentro de este último se destaca el asesoramiento continuo a los docentes en la presentación de los llamados de los Programas de la CSE.
  - b) Asesoramiento a estudiantes: En este caso el asesoramiento se continuará ofreciendo en tres niveles: 1) asesoramiento de reválidas y adjudicaciones de créditos 2) asesoramiento de cambio de Plan de estudios o permanencia en planes no vigentes y posibilidades de cursado y egreso<sup>3</sup>, estudio de acreditación de la cursada. 3) Asesoramiento a partir de demandas periódicas, que conforman la propia actividad del cuerpo estudiantil. Dentro de estas actividades se identifican a su vez dos grandes núcleos en relación con el tipo de estudiantes: quienes se encuentran afiliados y cursando los estudios, y quienes por diversos motivos están desafiliados y manifiestan interés en retomar sus estudios y vínculo con la institución.
  - c) Asesoramiento técnico: Esta línea prevé la elaboración de informes técnicos y documentos orientadores, entre los que se destacan a modo de ejemplo y antecedentes: "Consideraciones generales para el diseño y la implementación de exámenes virtuales"; "Notas y orientaciones para pensar la enseñanza en virtualidad" y "Asesoramiento para exámenes libres en ISEF". También cabe resaltar el diseño e implementación de relevamientos de datos sobre temas relevantes que se entiendan necesarios, como fue el caso del "Relevamiento sobre virtualidad", realizado a estudiantes y docentes en segundo semestre de 2020.
  - d) Asesoramiento técnico a los órganos de cogobierno y/o al equipo de <u>Dirección</u>, este podrá ser a partir de un pedido puntual o también desde la anticipación de una problemática determinada que lo requiera.
  - e) Apoyo técnico sobre el Entorno Virtual de Aprendizaje para cursos de grado, posgrado y formación permanente. Dentro de estas actividades se encuentra el apoyo a estudiantes y docentes con la gestión del acceso a la plataforma, y su usuario Udelar; la creación de nuevos sitios para los cursos, y la orientación en general sobre el uso de la plataforma para la

ue et plan ya no se offece.

.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Actualmente una parte importante de los asesoramientos refiere a la situación de estudiantes de la Licenciatura que toman la decisión de permanecer en el Plan de origen (por ejemplo el 2004), dado que no les resulta conveniente el cambio al Plan 2017, surgen así una serie de consultas vinculadas a cómo finalizar la carrera una vez que el plan ya no se ofrece.



enseñanza en contexto de pandemia. Se prevé adicionalmente trabajar en la organización interna del EVA-ISEF por un lado en la reubicación de los cursos de Formación Permanente y de Maestría buscando agilizar la creación de usuarios externos a la Udelar y por otro lado en la distribución de los cursos de grado buscando facilitar la navegación a estudiantes. Este aspecto se trabajará en coordinación con la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente y con Bedelía de Posgrados.

f) Gestión de la movilidad virtual, apoyo y acompañamiento a estudiantes de intercambio entrantes al servicio. Con respecto a la movilidad entrante, están comprendidas las siguientes tareas a desarrollar: evaluar las diferentes postulaciones, confirmar al Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) los postulantes aceptados, solicitar a Bedelía el alta de los estudiantes en el sistema y la activación de sus usuarios Udelar, mantener reuniones con estudiantes para asesorarlos acerca de las formas de cursado, elección de UC y horarios, solicitud de inscripción manual a Bedelía de todos los estudiantes a las UC, entre otras. Con respecto a la movilidad saliente, están comprendidas las siguientes tareas a desarrollar: asesoramiento a estudiantes acerca de los programas y convenios existentes y las posibilidades de cursado, evaluación de las postulaciones y presentación de las mismas al SRI, solicitud a la CAG para la adjudicación de créditos o reválida correspondiente.

#### 2. Actividades de apoyo a la inclusión educativa.

- a) Asesoramiento a estudiantes privados de libertad. Esta línea de trabajo implica el acompañamiento a estudiantes en la inscripción general al servicio, reuniones virtuales para explicar el plan de estudios y posibilidades de cursada atendiendo su situación particular, envío de materiales de estudio en formato papel de las unidades curriculares que cursan, asesoramiento a docentes sobre el trabajo con estos estudiantes, y una dimensión más administrativa que implica una estrecha articulación con el DAE por inscripciones a cursos y exámenes.
- b) Asesoramiento a estudiantes y docentes sobre los casos de inclusión educativa, fundamentalmente el acompañamiento a aquellos estudiantes que son incluidos en el Protocolo de Inclusión, abarcando desde el acercamiento a sus realidades a fin de generar las mejores condiciones posibles para su trayectoria educativa. Este trabajo involucra también asesoramiento a docentes para adaptar las modalidades de enseñanza a las necesidades de estos estudiantes, promoviendo la generación de prácticas y recursos educativos inclusivos.



- 3. Sobre el apoyo a proyectos y/o programas Institucionales.
  - a) Proyecto de desarrollo institucional -PDI
  - b) Proyectos de la UAAG.

<u>Protección de trayectorias estudiantiles</u>: En este caso, al ser un proyecto en el cual la UAE tiene mucha implicancia se destacan las propuestas que se prevé dar continuidad y desarrollar en coordinación con las demás Unidades de Apoyo.

- 1. Proyecto de estímulo al egreso, (dar continuidada la experiencia).
- Propuesta de exámenes libres (realizar un análisis de las resoluciones más recientes en diálogo con el reglamento para dar un orden inicial al tema, y generar espacios de intercambios y discusión para avanzar en su implementación).
- 3. Propuestas de apoyo a la generación de ingreso 2022.
- 4. Creación de una base de datos que permita mayor agilidad en los diferentes procedimientos.
- 5. Tutorías entre pares en dos modalidades que se detallan en las acciones a desarrollar con programas centrales.

Proyecto de Gestión de la información: bases de datos, indicadores y comunicación. En este proyecto, la UAE contribuirá fundamentalmente al objetivo sobre la definición de criterios institucionales para la generación, sistematización y análisis de la información en la institución, así como también para el acceso a la misma, en los procesos de toma de decisiones en áreas prioritarias.

En esta misma línea de acciones, y a medida que se vayan definiendo con mayor precisión los demás proyectos de la UAAG, (Vínculos interinstitucionales y campo profesional y Movilidad y vínculos académicos) se acompañarán las líneas de trabajo que se definan en coordinación con las Unidades de Apoyo de ISEF.<sup>4</sup>

- 4. Sobre las acciones a nivel de programas centrales de Udelar:
  - a) Trabajo con la Red-UAE(red de docentes de las UAEs de la Udelar y la Unidad Académica de la CSE) que implicará la participación en reuniones, aportes a la discusión de temas relevantes para la educación superior, contribución a la creación de datos e informes. Trabajo en conjunto con la Unidad Académica de la CSE para articular con los equipos docentes de ISEF las transformaciones centrales propuestas por la Udelar, como por ejemplo el cambio en la escala de calificaciones Udelar previsto para 2022.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Al momento de cerrar este Plan de trabajo, los proyectos mencionados se encuentran en su etapa final de elaboración, pero aún no han concluido, razón por la cual se esbozan algunas líneas que ya se conocen y se deja abierta la posibilidad de sumar otras líneas de trabajo.



- b) Participación del Programa de Formación Didáctica del Área Salud. Esto implicará la participación en reuniones periódicas, en el Proyecto de investigación en curso, Asesoría Educativa: la construcción de un rol desde la Red de Investigación en Asesoramiento Educativo (RIASEDU), y el desarrollo de un curso de formación de posgrado para el Área Salud, entre otras tareas a sostener.
- c) Implementación de Tutorías entre Pares específicas para ISEF en convenio con el Programa de Respaldo al Aprendizaje (Progresa)en dos modalidades: una vinculada al apoyo a las unidades curriculares de primer año (cursos y/o exámenes libres) y otra al asesoramiento pedagógico de apoyo a la generación de ingreso al servicio. En este marco está previsto avanzar hacia la creación de un convenio con Progresa que permita dar continuidad y fluidez a estas actividades y anticipar otras nuevas.
- d) Participación de las actividades vinculadas al Pre ingreso desarrolladas por Bienestar Universitario y otros servicios centrales de Udelar. Particularmente la participación en la Expo Educa y la asistencia y coorganización del Tocó venir, apoyando la planificación junto a otras UAEs del área salud, generación materiales didácticos e informativos inclusivos- para la generación de ingreso, entre otras.
- e) Trabajo en conjunto con el Programa de Entornos Virtuales de Aprendizaje - ProEVA, y participación en la red de Articuladores de EVA, promoviendo la inclusión en ISEF de prácticas estratégicas para el uso con sentido pedagógico del EVA.
- f) Coordinación con el Servicio Central de Informática (SeCIU) buscando articular el sostén informático del EVA, el servidor de ISEF, y las actualizaciones correspondientes que surgen como necesidad debido a la migración del EVA realizada a fines del 2020 y del soporte informático de la misma.

### 5. Actividades de coordinación y gestión transversal intra-institucional.

Este eje transversal se ocupará del diálogo con la Dirección de Administración de la Enseñanza (DAE), en especial con Bedelía, y con la Coordinación de Carrera. Dicho aspecto de trabajo implica una importante demanda y actualmente representa un desafío específico para la UAE, en la búsqueda de la consolidación de los procesos administrativos y de gestión vinculados a la enseñanza.

Asimismo, se considera dentro de este eje la articulación y coordinación del trabajo, con el resto de las Unidades de Apoyo en el marco de los proyectos de la UAAG y de otras propuestas compartidas y, con el Equipo de Dirección, a fin de una actualización constante con las líneas de interés institucional.



### 5. Referencias bibliográficas y fuentes consultadas.

DUSSEL, I.; FERRANTE, P. Y PULFER D. (2020). Pensar la enseñanza en tiempos de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera. Buenos Aires: CLACSO-UNIPE. Editora.

ISEF. Unidad de Apoyo a la Enseñanza- Cometidos. Recuperado de: www.isef.edu.uy/ensenaza/uaen-isef/

ISEF. (2019) Informes especiales. Líneas de fortalecimiento de la función de la enseñanza en ISEF. Expe. Nº 008100-001221-19. Aprobado por la Comisión Directiva de ISEF el 11 de diciembre de 2019.

UDELAR (2020) UDELAR en línea. Orientaciones básicas para el desarrollo de la enseñanza y la evaluación. Recuperado de https://www.CSE.udelar.edu.uy/blog/2020/04/17/udelarenlinea/

UDELAR (2013) Ordenanza de estudios de grado y otros programas de formación terciaria. Recuperado de <a href="https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento ordenanza de grado corregida paginas simples.pdf">https://www.cse.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2013/12/documento ordenanza de grado corregida paginas simples.pdf</a>

ZELMANOVICH, P. (2020). Deseo de saber: haciendo zoom en lo emergente. En Dussel, I.; Ferrante, P.; Pulfer, D. *Pensar la educación en tiempo de pandemia. Entre la emergencia, el compromiso y la espera* (pp. 325-336). Buenos Aires: CLACSO-UNIPE 2020, Colección Políticas Educativas. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf

#### Otros documentos de trabajo de consultados

Informe de actividades de la UAE 2020. Elaborado por Ignacio De Boni en el 2021.

Propuesta de trabajo para aspiración al cargo de encargada de la UAE. Elaborado por Isabel Pastorino en el 2020.